





Resolución provisional de la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha por la que se publica el listado de solicitudes admitidas y excluidas para participar en las actividades de movilidad del profesorado en el marco del proyecto Erasmus+Consorcio nº 2023-1-ES01-KA121-VET-000129904 "VET: Training Together", pertenecientes a los centros educativos integrantes de la modalidad autogestionada (modalidad B). Edición 2024-2025



En virtud del Convenio del Proyecto Erasmus+ de Consorcio nº 2023-1-ES01-KA121-VET-000129904 denominado "VET: Training Together" y habiendo sido aceptada por el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) la ampliación de este Convenio con el objeto de poder completar el número de movilidades inicialmente previstas, para el curso 2024/2025; de acuerdo con la propuesta de selección de participantes emitida por la Comisión de selección central del Consorcio,

## **RESUELVO**

**Primero.-** Publicar el listado provisional de solicitudes admitidas para participar en las actividades de movilidad del profesorado en el marco del proyecto Erasmus+ Consorcio nº 2023-1-ES01-KA121-VET-000129904 "VET: Training Together", pertenecientes a los centros educativos integrantes de la modalidad autogestionada (modalidad B) en la edición 2024-2025 (Anexo I).

Segundo.- Plazo de subsanación y alegaciones.

Todos los solicitantes que figuren en los listados de solicitudes admitidas o excluidas disponen de un plazo de dos días, computados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución Provisional en el Portal de Educación de Castilla-La Mancha, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes. Así mismo, podrán poner de manifiesto los errores detectados en la consignación de sus datos, si es que los hubiere, y renunciar a su participación.

Todo ello podrá hacerse presentando sus alegaciones y/o renuncias en la secretaría de su centro educativo.

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.: José Rodrigo Cerrillo Patiño